

Información del CENDEISSS disponible en Internet

El desarrollo de las tecnologías de información y el avance en los sistemas de telecomunicaciones en el mundo, han modificado la forma de producir, publicar, difundir y comunicar la información, por lo que este desarrollo se convierte en una gran oportunidad para que cualquier institución u organización que utilice las redes de comunicación, pueda compartir e intercambiar el conocimiento generado de su propio quehacer institucional.

Son muchas las instituciones públicas, privadas, institutos de investigación, de gobierno, asociaciones e individuos en general, que diariamente agregan información en la red, generando un aumento sorprendente de fuentes de datos en diversas ramas del conocimiento, que mediante Internet permiten ser consultadas por los diversos sectores interesados, desde cualquier punto del planeta.

Estos adelantos han motivado al Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISSS), a crear una página WEB con la finalidad de dar a conocer el trabajo que realiza y mostrar a usuarios nacionales e internacionales, el compromiso de servicio, cuyas acciones concretas se exponen en los diferentes apartados de esta página.

El caso que nos ocupa es el de Bioética, donde además de comunicar su función principal, se decidió construir un espacio para agrupar y disponer el acceso a diversos documentos relacionados con la temática, dentro de los cuales se pueden mencionar: reglamentos, decretos, guías, reportes, artículos, libros y otros.

Seleccionar y recomendar información relevante y de calidad en cualquier área del conocimiento es una tarea que conlleva responsabilidad y cuidado, razón por la cual, la documentación recomendada en este sitio ha sido seleccionada tras considerar los principios de calidad y relevancia y, sobre todo, su procedencia.

La dirección es: <http://www.cendeiss.sa.cr>, sitio donde se marca la palabra "bioética". El usuario tendrá la oportunidad de consultar documentos de gran interés en el campo de la investigación, tales como: requisitos uniformes para escribir y publicar artículos biomédicos -heramienta de utilidad para los interesados en escribir y publicar-, amplia información sobre el consentimiento informado, criterios básicos para la revisión de un protocolo de investigación, requerimientos para escribir un protocolo de investigación por parte de un comité local de bioética en investigación, pautas éticas internacionales para la investigación biomédica en seres humanos, así como otros documentos relacionados con los temas generados y publicados por entidades tan prestigiosas como la UNESCO y la Organización Mundial de la Salud, entre otras.

Espero que este espacio sea de utilidad para personas de cualquier área de conocimiento y en especial para quienes están directamente involucrados con la temática.

Dr. Ignacio Salom Echeverría
Director Ejecutivo-CENDEISSS